



PASOS PARA REALIZAR DECLARACIÓN DE INTERESES Y PATRIMONIO

La Declaración de Intereses y Patrimonio (DIP) se debe realizar en formato electrónico a través de la página web de la Contraloría General de la República www.declaracionjurada.cl, de acuerdo a lo indicado por la Ley 20.880.

A continuación se indican los pasos correlativos para realizar dicha Declaración o bien para realizar la actualización periódica de marzo.

1. OBTENCIÓN DE CLAVE ÚNICA

Debido a que el sistema mencionado requiere la obtención de la Clave única del Registro Civil, a continuación se indica cómo obtenerla, si Ud. ya posee la clave, remítase al paso 2.

Obtener clave única: Este trámite a su vez, se lleva a cabo en dos etapas:

1.1 Presencial: la autoridad o el declarante debe dirigirse personalmente con su cédula de identidad, a cualquier oficina del Registro Civil o bien oficinas de IPS/ChileAtiende que cuente con sistema en línea, y solicitar el código de activación de la Clave Única. Para las personas que se encuentran en el extranjero, pueden realizar este trámite en los Consulados o Embajadas de Chile.

Este trámite también puede ser realizado por un tercero, debe adjuntar en original un poder notarial especial o mandato con tal facultad.

1.2 En línea: Luego el declarante debe ingresar a www.claveunica.gob.cl y pinchar el link “Activa tu Clave”. Posteriormente, ingresar el RUN y código de activación que le fue entregado, siga los pasos que ahí se indican y cree su contraseña de clave única, la cual debe tener al menos seis caracteres (letras y números para que sea más segura).

2. REUNIR ANTECEDENTES PARA COMPLETAR LA DIP

Como se puede ver en el Anexo 1, el ejemplo del formulario tiene todos los campos que se deberán completar en el formulario electrónico de la página web. Por lo anterior, es recomendable tener la información disponible de lo que deberá completar:

1.- **Individualización completa del funcionario o autoridad declarante**, indicando su número de Rol Único Nacional; estado civil y su régimen patrimonial, si corresponde; domicilio en Chile o en el extranjero; profesión u oficio; órgano o servicio en el que se desempeña; cargo o función y lugar en que se desempeña en Chile o en el extranjero; grado jerárquico o asimilación a grado o remuneración; y fecha de asunción del cargo.

Asimismo, se deberá individualizar el nombre completo y Rol Único Nacional de su cónyuge o conviviente civil, de sus hijos sujetos a patria potestad cuyos bienes estén sometidos a la administración del declarante y de las personas que este tenga bajo tutela o curatela.

2.- **Indicación de la fecha y lugar en que se presenta.**

3.- **Individualización de todas las actividades profesionales, laborales, económicas, gremiales o de beneficencia**, sean o no remuneradas, que realice o en



que participe el declarante, incluidas las realizadas en los doce meses anteriores a la fecha de asunción del cargo.

4.- Singularización de bienes inmuebles situados en el país o en el extranjero. Respecto de los ubicados en Chile, deberá indicarse su ubicación, rol y valor del avalúo fiscal, fecha de adquisición, Conservador de Bienes Raíces en que se encuentra inscrito, con indicación de su número, fojas y año, litigios pendientes y las prohibiciones, hipotecas, embargos, usufructos, fideicomisos y demás gravámenes que les afecten, con mención de las respectivas inscripciones, sea que tengan estos bienes en propiedad, copropiedad, comunidad, propiedad fiduciaria o cualquier otra forma de propiedad.

En relación con el inmueble localizado en el extranjero, deberá indicarse el país y ciudad en donde se ubica; su dirección; fecha de adquisición; forma de propiedad que se ejerce sobre él y el valor corriente en plaza del mismo, en los términos del artículo 46 bis de la ley N°16.271.

Asimismo, se deberá incluir aquellos inmuebles ubicados en Chile o en el extranjero sobre los cuales se ejerzan otros derechos reales distintos de la propiedad.

DATOS:

- Avalúo fiscal propiedades: https://zeus.sii.cl/avalu_cgi/br/brc110.sh?
- Para ver fojas y año de inscripción por rol: Ejemplo Conservador Bienes Raíces Santiago https://www.conservador.cl/portal/indice_propiedad
- Avalúo fiscal automóviles: https://www.sii.cl/avalu/tv/tv_liv_inp2018.htm

5.- Individualización de los derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones de que sea titular el declarante, con indicación del tipo de derecho -consuntivo o no consuntivo, permanente o eventual y continuo, discontinuo o alternado-; naturaleza del agua; nombre del álveo o cauce del que provienen las aguas, si lo tuviere, y la región en que se ubica; entidad que otorgó el derecho; número y año de la resolución que concedió el derecho, y rol del expediente.

6.- Singularización de concesiones de las que sean titulares los declarantes con indicación del tipo de concesión; órgano que la otorgó; acto mediante el cual se otorgó la concesión, y número y año de registro e indicación del registro en que consta, si se tratare de concesiones registrables.

7.- Singularización de los bienes muebles registrables, tales como vehículos motorizados, aeronaves, naves y artefactos navales, y cualquier otro tipo de muebles registrables, con indicación de su tipo o descripción del mismo; número y año de inscripción en el respectivo registro; marca; modelo; año de fabricación; número de placa patente o matrícula, según sea el caso; tonelaje, según sea el caso; avalúo fiscal o tasación, indicando su valor en pesos, y gravámenes.

8.- Individualización de toda clase de derechos o acciones, de cualquier naturaleza, que tenga el declarante en comunidades, sociedades o empresas constituidas en Chile, con indicación del título (derecho o acción); nombre o razón social de la comunidad, sociedad o empresa; Rut de la persona jurídica; giro registrado en el Servicio de Impuestos Internos; cantidad de acciones y/o porcentaje que tiene el declarante en dichas entidades; fecha de adquisición de las acciones o derechos; el valor corriente en plaza o, a falta de este, el valor libro de la participación que tiene, y gravámenes.

Asimismo, el declarante deberá singularizar las acciones o derechos en entidades constituidas en el extranjero, indicando el título (derecho o acción); país; nombre o razón social de la entidad; fecha de adquisición; valor corriente en plaza; cantidad de acciones y/o porcentaje que tiene el declarante en dichas entidades, y gravámenes.

Cuando los derechos o acciones de los que sea titular el declarante le permitan ser controlador de una sociedad, tanto nacional como extranjera, en los términos del



artículo 97 de la ley N° 18.045, o influir decisivamente en la administración o en la gestión de ella en los términos del artículo 99 de la misma ley, también deberán incluirse los bienes inmuebles, derechos, concesiones y valores a que se refieren las letras b), c) y f) del artículo 7° de la ley N° 20.880, y los derechos y acciones de los que trata este artículo que pertenezcan a dichas comunidades, sociedades o empresas, en los términos referidos precedentemente.

9.- **Singularización de valores que tengan los obligados a declarar**, distintos de los señalados en el numeral anterior, a que se refiere el inciso primero del artículo 3° de la ley N° 18.045, sea que se transen o no en bolsa, tanto en Chile como en el extranjero, incluyendo aquellos emitidos o garantizados por el Estado, por las instituciones públicas centralizadas o descentralizadas y por el Banco Central de Chile, indicando título o documento; nombre o razón social de la entidad emisora de los valores; país en que se emitieron los valores; fecha de adquisición; cantidad que representa; tipo de moneda; valor corriente en plaza, y gravámenes.

10.- **Singularización del o los contratos de mandato especial de administración de cartera de valores** que mantengan los declarantes conforme a lo establecido en el Capítulo 2° del Título III de la ley N° 20.880, con indicación la razón social y Rut de la persona jurídica mandataria; fecha de celebración del contrato de mandato especial de administración de cartera de valores; notaría pública o consulado de Chile donde fue otorgado, según corresponda, y el valor comercial global de la cartera de activos entregada en administración a la fecha de la declaración, conforme a lo informado por el mandatario en la última memoria anual presentada.

11.- **Enunciación del conjunto global del pasivo que mantengan obligados**, en su equivalente en pesos, siempre que en total ascienda a un monto superior a cien unidades tributarias mensuales. Además, deberán declarar el monto, tipo de obligación y el nombre del acreedor de cada deuda que, individualmente considerada, supere las cien unidades tributarias mensuales.

12.- **Singularización de los bienes del cónyuge** -si el obligado se encuentra casado bajo el régimen de sociedad conyugal-, o del conviviente civil, en el caso que tenga un acuerdo de unión civil vigente bajo el régimen de comunidad de bienes. Si el sujeto obligado está casado bajo cualquier otro régimen patrimonial o es conviviente civil sujeto al régimen de separación de bienes, la declaración de los bienes del cónyuge o conviviente civil será voluntaria. También será voluntaria la declaración de los bienes de la cónyuge casada bajo el régimen de sociedad conyugal que conformen su patrimonio reservado. En estos casos, el declarante deberá contar con el consentimiento, expreso y por escrito, de su cónyuge o conviviente civil para declarar sus bienes, lo que deberá indicar en su declaración. Sin perjuicio de lo expuesto, el sujeto obligado deberá singularizar en su declaración las actividades económicas, profesionales o laborales que conozca de su cónyuge o conviviente civil, en los mismos términos que dispone el reglamento respecto del declarante.

13.- **Individualización de los bienes de los hijos sujetos a patria potestad** y personas bajo tutela o curatela del declarante en los mismos términos que dispone la normativa respecto del declarante. La declaración de los bienes del hijo sujeto a patria potestad que no se encuentren bajo la administración del declarante, será voluntaria.

14.- **Los sujetos obligados a efectuar dicha declaración podrán declarar voluntariamente toda otra posible fuente de conflicto de intereses**, tales como actividades no comprendidas en el período de doce meses anteriores a la declaración, enunciación del pasivo contraído por el declarante por un monto igual o inferior a cien unidades tributarias mensuales, individualización de parientes no comprendidos en el artículo 12 del reglamento, o bienes muebles distintos de los comprendidos en el artículo 17 de ese precepto.



3. COMPLETANDO LA DIP EN EL PORTAL WEB

Ingresar a la Plataforma de Declaración de Intereses y Patrimonio de la Contraloría General de la República:

Con la clave única debe ingresar a la plataforma de Declaración de Intereses y Patrimonio del sitio web de la Contraloría General de la República, este es, www.declaracionjurada.cl, hacer clic en “Declare aquí”, luego con su RUN y contraseña accede al formulario web único definido para estos fines.

A continuación se incluye una serie de prints de pantalla con instrucciones específicas:

3.1 Pantalla de ingreso, hacer clic en Declare Aquí.





3.2 Ingresar la Clave Única:

claveúnica

Contraloría General de la República requiere autenticación

RUN Ej: 12345678-9

Contraseña

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)
[¿Necesitas Ayuda?](#)

Autenticar Cancelar

3.3 Seleccionar la opción que corresponda. Usted podrá ingresar todas las veces que quiera a su declaración, antes de enviarla a la firma del Jefe de Servicio, en ese estado la Declaración se mantendrá en borrador, por lo tanto debe seleccionar la opción Continuar con Declaración Pendiente. Si es primera vez que ingresa al sistema o no tiene una declaración en borrador, debe seleccionar Registrar Nueva Declaración.

La ley de Probidad en la Función Pública establece la obligación de presentar una Declaración de Intereses y Patrimonio a las más altas autoridades y funcionarios de los poderes del Estado, herramienta obligatoria y pública. Los Procedimientos específicos para el cumplimiento de esta obligación se encuentran regulados en la referida ley y en su reglamento. A la Contraloría General de la República le corresponde señalar el sitio electrónico en el cual se publicarán tales declaraciones, el que debe brindar las condiciones de seguridad e integridad de los datos ingresados.

Registrar Nueva Declaración

Continuar con Declaración Pendiente

Rectificar una Declaración



- 3.4 Al seleccionar registrar Nueva Declaración, podrá utilizar la opción de hacer su DIP con la Declaración del año anterior (primera opción), de lo contrario, debe seleccionar registrar una nueva declaración.

Declaración

Registrar nueva declaración

Registrar nueva declaración con datos usados anteriormente

Registrar una nueva declaración

- 3.5 Si utiliza la opción de registrar declaración con datos anteriores, deberá indicar si es justo la del año anterior o de años previos.

Declaración

Seleccione una opción

Registrar utilizando los datos de mi última declaración.

Registrar utilizando los datos de declaraciones anteriores.

Siguiente

IMPORTANTE!!!

En todo momento, en cada campo del formulario, al extremo derecho aparece el signo de **?**, donde podrá consultar la información del campo a completar, al posicionar encima el cursor.

- 3.6 Al seleccionar una opción aparecerá el formulario que contiene en su zona izquierda un menú donde están los títulos de cada contenido y en la zona derecha la información que debe ir completando o actualizando.



IMPORTANTE!!!

- En el campo TIPO las opciones son las siguientes:

PRIMERA DECLARACIÓN(POR ASUNCIÓN DE CARGO): Debe ser seleccionada cada vez que se efectúa la DIP dentro de los 30 siguientes días a la asunción en el nuevo cargo.

ACTUALIZACIÓN PERIODICA DE MARZO: debe seleccionarse cada vez que se realiza la DIP dentro del mes de marzo de cada anualidad.

POR CESE DE FUNCIONES: se selecciona al momento de efectuar la DIP dentro de los 30 días posteriores al cese de funciones.

RECTIFICACIÓN A REQUERIMIENTO DE ÓRGANO FISCALIZADOR: se escoge este tipo al momento de rectificar o completar el contenido de la DIP, debido a la solicitud de la Contraloría General, realizada a través del respectivo apercibimiento motivado por una DIP incompleta o inexacta.

PRESENTACIÓN A REQUERIMIENTO DE ÓRGANO FISCALIZADOR: se escoge este tipo al momento de rectificar o completar el contenido de la DIP, debido a la solicitud de la Contraloría General, realizada a través del respectivo apercibimiento motivado por la falta de oportunidad. Es decir no cumplir los 30 días por ingreso o cese o la actualización de marzo.

ACTUALIZACIÓN VOLUNTARIA: se escoge este tipo cuando el sujeto actualiza voluntariamente y en cualquier momento del año su DIP. (exceptuando marzo, pues esa actualización es obligatoria)

DECLARACIÓN VOLUNTARIA: este tipo de DIP se debe escoger por todos aquellos declarantes que no se encuentren dentro del universo de sujetos obligados a efectuar una DIP, según lo dispuesto en la ley N°20.880 y su reglamento.

Declaración de Intereses y Patrimonio

Registro de Nueva Declaración Ayuda (*) Campo obligatorio

Datos de la Declaración

Tipo (*): ACTUALIZACION PERIODICA (MARZO)

Lugar donde se realiza (*): Chile Extranjero

Región (*): METROPOLITANA DE SANTIAGO

Comuna (*): LAS CONDES

Siguiente/Guardar

Contraloría General de la República de Chile - Mesa de ayuda (+562) 3240 1258 - CEI 2016 v.1.8.10

3.7 Luego deberá confirmar o editar sus datos personales.



3.8 El paso siguiente es indicar los datos de su cargo.

IMPORTANTE!!!

- **SERVICIO/ENTIDAD:** Universidad de Chile
- **CARGO O FUNCIÓN:** Debe elegir el que corresponda de acuerdo al cargo que ud. desempeña, si ninguno se ajusta, debe enviar un email a rrhh@uchile.cl, para solicitar que se cree el cargo en la lista.
- **TIPO DE SUJETO OBLIGADO:** se debe elegir la opción **10. DIRECTIVOS, PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE SE DESEMPEÑEN HASTA EL TERCER NIVEL JERÁRQUICO O SU EQUIVALENTE**. O bien aquella que usted considere que más le representa, sin embargo **NO SE DEBE** seleccionar las opciones del 1 al 4, pues corresponden a otros sujetos y al elegir alguna de ellas, su DIP quedará pública. Para el personal a honorarios, se debe escoger la opción 11. **HONORARIOS CON REMUNERACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL PROMEDIO MENSUAL DE UN FUNCIONARIO QUE SE DESEMPEÑE EN EL TERCER NIVEL JERÁRQUICO**.
- **GRADO:** Debe indicar su grado, de acuerdo a como aparece en su liquidación de sueldos. Escala EUS.

Inicio | Mis Declaraciones | Jefe de Servicio | Cerrar sesión

Declaración de Intereses y Patrimonio

Datos de la Entidad

Servicio / Entidad (*): UNIVERSIDAD DE CHILE

Cargo o Función (*): DIRECTIVO

Tipo Sujeto Obligado (*): 10. DIRECTIVOS, PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE SE DESEMPEÑEN HASTA EL TERCER NIVEL JERÁRQUICO O SU EQUIVALENTE

Grado o Renta Mensual

Seleccione Grado o Renta Mensual

Grado Renta Mensual (cuando no tenga grado)

Grado (*): GRADO 04

Renta Mensual (*): Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas E) Tipo Moneda (*): TIPO MONEDA

123456

Fecha de Asunción en el cargo (*): 01/03/2017

Lugar de desempeño (*): Chile Extranjero

Región de desempeño (*): METROPOLITANA DE SANTIAGO

Siguiete / Guardar

3.9 En la misma pantalla anterior le preguntará si usted es el Jefe de Servicio, a lo cual debe responder que NO, pues el único Jefe de Servicio es el Sr. Rector.



Datos de la Entidad Ayuda (*) Campo obligatorio

Grado (*) : GRADO 04

Renta Mensual (*) : Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456 Tipo Moneda (*) : TIPO MONEDA

Fecha de Asunción en el cargo (*) : 01/03/2017

Lugar de desempeño (*) : Chile Extranjero

Región de desempeño (*) : METROPOLITANA DE SANTIAGO

Comuna de desempeño (*) : SANTIAGO

Jefe/a de Servicio

¿Es Ud. el Jefe/a de Servicio o alguno de los sujetos señalados en el inciso 3° del artículo 7° de la ley N° 20.880?

Si No

En caso de serlo, debe declarar parientes por consanguinidad en toda la línea recta y en la línea colateral en segundo grado por consanguinidad como por afinidad que se encuentren vivos.

i. Tatarabuelos, bisabuelos, abuelos, padres, hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, choznos

ii. Hermanos, cuñados y suegros

Siguiente / Guardar

3.10 En la siguiente sección deberá indicar la información de sus hijos(as) si corresponde.

Datos Personas Sujetas a Tutela o Curatela, Patria Potestad Ayuda (*) Campo obligatorio

¿Tiene hijos sujetos a patria potestad o personas sometidas a tutela o curatela que tengan bienes que deban declararse?

Si No

Agregar | Editar | Eliminar

R.U.N.	Declaración de Intereses y Patrimonio	Apellido Paterno	Apellido Materno
	<p>Datos Personas Sujetas a Tutela o Curatela, Patria Potestad</p> <p>Tipo Relación (*) : SELECCIONE TIPO RELACIÓN</p> <p>R.U.N. (*) : R.U.N. <small>Dato reservado</small></p> <p>Nombres (*) : NOMBRES <small>Dato reservado (Solo si es menor de edad)</small></p> <p>Apellido Paterno (*) : APELLIDO PATERNO <small>Dato reservado (Solo si es menor de edad)</small></p> <p>Apellido Materno (*) : APELLIDO MATERNO <small>Dato reservado (Solo si es menor de edad)</small></p> <p style="text-align: right;">Guardar Cancelar</p>		



3.11 A continuación debe ingresar la información de sus actividades profesionales, utilizar el botón agregar o editar en el caso que corresponda.

Declarante: ANA MIRIAM RAMIREZ SOTO Declaración Cónyuge/Conviviente/Tutela/Curatela

Actividades profesionales, laborales, económicas, gremiales o de beneficencia, sean o no remuneradas, que realice o en que parti...

Declaración de Intereses y Patrimonio

Ayuda (*) Campo obligatorio

Actividades en que haya participado en los últimos 12 meses

Tipo de Actividad (*): TIPO DE ACTIVIDAD

Rubro, Área o Tipo de Actividad (*): RUBRO, ÁREA O TIPO DE ACTIVIDAD

Descripción de la Actividad (*): DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Naturaleza del vínculo (*): NATURALEZA DEL VÍNCULO
(Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)

Objeto de la Entidad (*): OBJETO DE LA ENTIDAD
(Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)

Considera esta información dato sensible conforme a la Ley 19.628 (*): Si No

Guardar Cancelar

Tipo de Activid...	Rubro, Área o ...	Naturaleza del...	Objeto del vin...	Fecha inicio	Beneficiario	Dato Sensible...	Estado
LABORAL	INGENIERO ...			01/03/2017	UNIVERSIDA...	Dato No Sensi...	completo

Siguiente / Guardar

3.12 Ahora le corresponderá ingresar la información de sus bienes inmuebles, tanto en Chile como en el Extranjero. Recordar tener a mano la información indicada previamente, pues la requerirá para ingresar. Para agregar más de una propiedad, pinchar en el botón + Declarar.

IMPORTANTE!!!

- Si está utilizando los datos del año anterior o anteriores, recuerde actualizar los avalúos fiscales.
- Ha habido en periodos anteriores, errores en la digitación de los valores de los avalúos fiscales, asegurarse que las cifras están correctas. No utilizar decimales, sino números enteros.
- En caso de departamentos con bodega y estacionamiento, se debe realizar un ingreso de propiedad por cada uno.
- Por otro lado, los créditos hipotecarios deben registrarse en gravámenes/prohibiciones.



Declaración de Intereses y Patrimonio

Ayuda (*) Campo obligatorio

Bien Inmueble Situado en Chile

Bien Inmueble

Gravámenes/Prohibiciones

Litigio

Región (*) :	REGIÓN				
Comuna (*) :	SELECCIONE COMUNA				
Dirección:	Calle (*) :	Número (*) :	DP/LOC/BXBD:		
<small>Dato reservado</small>	CALLE	NÚMERO	DP/LOC/BXBD		
Número de Inscripción (*) :	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN				
<small>Reservado si es domicilio</small>					
Fojas (*) :	FOJAS				
<small>Dato reservado</small>					
Año (*) :	AÑO				
Rol de avalúos (*) :	ROL DE AVALÚOS				
<small>Reservado si es domicilio</small>					
Conservador de bienes (*) :	CONSERVADOR DE BIENES				
<small>Reservado si es domicilio</small>					
Avalúo Fiscal (*) :	AVALÚO FISCAL				
	<small>Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456</small>				
Fecha de Adquisición (*) :	FECHA DE ADQUISICIÓN				
Clase de Propiedad (*) :	CLASE DE PROPIEDAD				
¿Es su domicilio? (*) :	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No				

Guardar y Cerrar

Guardar

Cancelar

Declaración de Intereses y Patrimonio

Ayuda (*) Campo obligatorio

Bien Inmueble Situado en el Extranjero

País (*) :	SELECCIONE PAÍS				
Ciudad (*) :	CIUDAD				
Dirección:	Calle (*) :	Número (*) :	DP/LOC/BXBD:		
<small>Dato reservado</small>	CALLE	NÚMERO	DP/LOC/BXBD		
Valor corriente en plaza (*) :	VALOR CORRIENTE EN PLAZA				
	<small>Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456</small>				
Tipo Moneda (*) :	TIPO MONEDA				
Fecha de Adquisición (*) :	FECHA DE ADQUISICIÓN				
Forma de Propiedad (*) :	FORMA DE PROPIEDAD				
¿Es su domicilio? (*) :	<input type="radio"/> Si <input type="radio"/> No				

Guardar

Cancelar



3.13 Ahora le corresponderá ingresar la información si cuenta con derechos de aguas y concesiones.

Declarante: ANA MIRIAM RAMIREZ SOTO Declaración Cónyuge/Conviviente/Tutela/Curatela

Derecho de Aprovechamiento de Aguas y Concesiones de que sea titular el declarante.

Derecho de Aprovechamiento de Aguas Tiene No Tiene

Declarar Editar Eliminar

N° de Resol...	Año Resolu...	Entidad Emi...	Tipo Derecho	Naturaleza ...	Nombre del ...	Rol Expedie...	Región	Estado
No existen registros								

Concesiones Tiene No Tiene

Declarar Editar Eliminar

Acto que la Ot...	Número	Año	Servicio Emisor	Tipo	N° Registro	Año Registro	Estado
-------------------	--------	-----	-----------------	------	-------------	--------------	--------

Siguiente / Guardar

3.14 A continuación le corresponde ingresar la información de los Bienes Muebles: vehículos motorizados, aeronaves o naves, otros bienes muebles. Recuerde tener el padrón a mano, pues requerirá la información para completar los datos de su vehículo.

Declaración de Intereses y Patrimonio Ayuda (*) Campo obligatorio

— Vehículos Motorizados (Vehículos Livianos o Pesados) —

Tipo de vehículo (*): Liviano Pesado

TIPO DE VEHÍCULO

Marca (*): MARCA

Modelo (*): MODELO

Año Fabricación (*): AÑO FABRICACIÓN

Placa Patente (*): PLACA PATENTE
Dato reservado

Número de Inscripción (*): NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
Dato reservado

Año Inscripción (*): AÑO INSCRIPCIÓN

Avalúo Fiscal (*): AVALÚO FISCAL
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Gravamen (*): SELECCIONE GRAVAMEN

Guardar Cancelar



3.15 El punto siguiente son los derechos o acciones, en Chile y en el Extranjero. Requerirá los valores corrientes en plaza o valores libro para ingresarlos.

Derechos o acciones, de cualquier naturaleza, en entidades constituidas en Chile como en el extranjero

Derechos o acciones en entidades constituidas en Chile

Tiene No Tiene

Declarar Editar Eliminar

Título	Cantidad/...	Nombre o ...	Rut	Giro SII	Fecha de ...	Valor	Graváme...	Controlador	Estado
No existen registros									

Derechos o acciones en entidades constituidas en el extranjero

Tiene No Tiene

Declarar Editar Eliminar

Título	Cantidad/Po...	Nombre o r...	Fecha de A...	Valor	Gravámenes	País	Controlador	Estado
--------	----------------	---------------	---------------	-------	------------	------	-------------	--------

Siguiente / Guardar

Declaración de Intereses y Patrimonio [Ayuda](#) (*) Campo obligatorio

Derechos Controlador

Derechos o acciones en entidades constituidas en Chile

Título (derecho o acción) (*): TÍTULO (DERECHO O ACCIÓN)

Cantidad o Porcentaje (*): Cantidad Porcentaje
CANTIDAD O PORCENTAJE
Se permite el ingreso de comas solo para porcentaje. Para cantidad ingrese numero entero.

Nombre o razón social de la empresa (*): NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

Rut (*): RUT

Giro registrado SII (*): GIRO REGISTRADO SII

Fecha Adquisición (*): FECHA ADQUISICIÓN

Valor corriente en plaza o Valor libro (*): Valor corriente Valor libro
VALOR CORRIENTE EN PLAZA O VALOR LIBRO
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Gravámenes (*): GRAVÁMENES

Tiene Ud. la calidad de controlador (artículo 97 de la Ley N° 18.045) o influye decisivamente en la administración o gestión (artículo 99 de la Ley N° 18.045) (*): Si No

Guardar y Cerrar **Guardar** **Cancelar**



Declaración de Intereses y Patrimonio

Ayuda (*) Campo obligatorio

Derechos Extranjeros

Controlador

Derechos o acciones en entidades constituidas en el Extranjero

Título (derecho o acción (*)): TÍTULO (DERECHO O ACCIÓN)

Cantidad o Porcentaje (*) : Cantidad Porcentaje
CANTIDAD O PORCENTAJE
Se permite el ingreso de comas solo para porcentaje. Para cantidad ingrese número entero.

Nombre o razón social de la empresa (*) : NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

Fecha Adquisición (*) : FECHA ADQUISICIÓN

Valor corriente en plaza o Valor libro (*) : Valor corriente Valor libro
VALOR CORRIENTE EN PLAZA O VALOR LIBRO
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Gravámenes (*) : GRAVÁMENES

País (*) : PAÍS

Tiene Ud. la calidad de controlador (artículo 97 de la Ley N° 18.045) o influye decisivamente en la administración o gestión (artículo 99 de la Ley N° 18.045) (*) : Si No

Guardar y Cerrar Guardar Cancelar

3.16 A continuación debe ingresar los valores que se transen o no en bolsa, tanto en Chile como en el extranjero.

Declarante: ANA MIRIAM RAMIREZ SOTO

Declaración: Cónyuge/Conviviente/Tutela/Curatela

Valores que se transen o no en la bolsa, tanto en Chile como en el extranjero

Declaración de Intereses y Patrimonio

Ayuda (*) Campo obligatorio

Instrumento o valor transable en Chile

Título o documento (*) : TÍTULO O DOCUMENTO

Nombre o razón social del emisor (*) : NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR

Fecha de adquisición (*) : FECHA DE ADQUISICIÓN

Cantidad que Representa (*) : CANTIDAD QUE REPRESENTA
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Tipo Moneda (*) : TIPO MONEDA

Valor Corriente en Plaza (*) : VALOR CORRIENTE EN PLAZA
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Gravamen (*) : SELECCIONE GRAVAMEN

Guardar Cancelar

Título o Docu... Nombre o Raz... País... Fecha de adq... Cantidad que... Tipo de Moneda... Valor Corrient... Estado



Valores que se transen o no en la bolsa, tanto en Chile como en el extranjero

Valores o instrumentos transables en Chile

Declaración de Intereses y Patrimonio Ayuda (*) Campo obligatorio

Instrumento o valor transable en el Extranjero

Título o documento (*): TÍTULO O DOCUMENTO

Nombre o razón social del emisor (*): NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR

País (*): SELECCIONE PAÍS

Fecha de adquisición (*): FECHA DE ADQUISICIÓN

Cantidad que Representa (*): CANTIDAD QUE REPRESENTA
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Tipo Moneda (*): TIPO MONEDA

Valor Corriente en Plaza (*): VALOR CORRIENTE EN PLAZA
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Gravamen (*): SELECCIONE GRAVAMEN

Guardar Cancelar

Siguiente / Guardar

3.17 Ahora debe ingresar los contratos de mandato especial de administración de cartera de valores.

Contrato de mandato especial de administración de cartera de valores

Contratos Tiene No Tiene

Declaración de Intereses y Patrimonio Ayuda (*) Campo obligatorio

Contratos de mandato especial de administración de cartera de valores

Razón Social del Mandatario (*): RAZÓN SOCIAL DEL MANDATARIO

R.U.T. (*): R.U.T.

Fecha Celebración (*): FECHA CELEBRACIÓN

Notaría o Consulado (*): Notaria Consulado
NOTARIA O CONSULADO

Valor comercial global de la cartera de activos (*): VALOR COMERCIAL GLOBAL DE LA CARTERA DE ACTIV
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Guardar Cancelar

Siguiente / Guardar



3.18 Ahora debe ingresar los pasivos. Sólo debe ingresar pasivos, si la suma total de éstos supera las **100 UTM**, un monto aproximado de \$4.730.100 al 2018.

Pasivos

Pasivos

UTM (MARZO 2018) = \$47301

Tiene No Tiene

Pasivo global solo si es mayor a 100 UTM

Monto global en pesos (*):
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Declaración de Intereses y Patrimonio Ayuda (*) Campo obligatorio

Pasivos

Tipo de obligación o deuda (*):

Monto adeudado en pesos (*):
Ingrese número entero, no se permite el uso de puntos ni comas Ej: 123456

Nombre o razón social del acreedor (*):

3.19 En la sección Otra Fuente, deberá agregar toda fuente de conflicto que no quedó cubierta por las secciones anteriores.

Otra Fuente (declaración voluntaria)

Otra fuente de conflicto de intereses (declaración voluntaria)

¿Desea declarar otra posible fuente de conflicto de intereses?

Si No

Declaración de Intereses y Patrimonio

Potencial conflicto de intereses

Potencial fuente de conflicto (*):

Observaciones (*):



3.20 En la Sección Otros Bienes podrá declarar voluntariamente los bienes que no fueron ingresados antes.

Otros Bienes (declaración voluntaria)

Otros Bienes (declaración voluntaria)

¿Desea declarar otros bienes?

Si No

Declarar Editar Eliminar

Tipo Bien	Monto o Valor	Datos del Bien	Estado
No existen registros			

Siguiente / Guardar

3.21 En la Sección antecedentes adicionales, podrá ingresar el texto libre que considere que corresponda, si es que lo define.

Antecedentes Adicionales (texto libre, voluntario)

Antecedentes Adicionales (texto libre, voluntario)

¿Desea declarar otros antecedentes?

Si No

Declarar Editar Eliminar

Antecedente	Estado
No existen registros	

Siguiente / Guardar



3.22 Para terminar con su DIP, debe revisar la confirmación de datos, donde saldrá marcado en rojo si hay algún error, presionando el botón editar, podrá acceder al contenido.

Confirmación de Datos Declaración Cónyuge/Conviviente/Tutela/Curatela

Datos de la Declaración

Tipo de declaración:
ACTUALIZACION PERIODICA (MARZO)

Lugar donde se realiza: Región: Comuna:
CHILE METROPOLITANA DE SANTIAGO LAS CONDES

Datos del Declarante

R.U.N.: Nombres: Apellido Paterno: Apellido materno:
14398263-7 ANA MIRIAM RAMÍREZ SOTO

Profesión / Oficio: Domicilio Particular: Estado Civil: Régimen Patrimonial:
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL REY GUSTAVO ADOLFO 4620 63 SOLTERO(A) NO APLICA

Datos de la Entidad

Servicio / Entidad: Cargo o Función: Grado:
UNIVERSIDAD DE CHILE DIRECTIVO GRADO 04

Fecha asunción Cargo: Lugar de desempeño: Región: Comuna:
01/03/2017 CHILE METROPOLITANA DE SANTIAGO SANTIAGO

Personas Relacionadas

No Tiene

[Firmar y Enviar a Jefe Servicio](#)

IMPORTANTE!!!

- Debe hacer clic en Firmar y Enviar a Jefe de Servicio, de lo contrario su declaración quedará en estado de BORRADOR y no cumplirá con su obligación legal.
- Le deberá llegar a su email, el correo de notificación de que su declaración fue enviada, como se indica en la imagen siguiente.

[DIP] COMPROBANTE DE ENVÍO DE DECLARACIÓN Recibidos x

dip@contraloria.cl
para mí

20

Sistema de registro y fiscalización de declaraciones de intereses y patrimonio.

Estimado(a) ANA MIRIAM RAMÍREZ SOTO.

Informamos que usted ha enviado la siguiente declaración a ANA MIRIAM RAMÍREZ SOTO con el siguiente detalle:

FECHA DE ENVÍO	RUT	DECLARANTE	TIPO	SERVICIO	CARGO
12/03/2018 20:12:59	14398263-7	ANA MIRIAM RAMÍREZ SOTO	ACTUALIZACION PERIODICA (MARZO)	UNIVERSIDAD DE CHILE	DIRECTIVO

Este es un correo electrónico generado automáticamente. Por favor no responder.



5. AYUDA CON EL SISTEMA

En caso de requerir ayuda con el formulario, se sugiere utilizar el servicio de chat en el ícono verde de soporte en línea del sistema o bien llamar al teléfono +56232101258. En ambos casos se comunicará directamente a la mesa de ayuda de la Contraloría General de la República.

The screenshot shows the website for the Dirección de Intereses y Patrimonio (DIP) of the Contraloría General de la República. The page is titled "ATENCIÓN A USUARIOS" (User Attention). It provides contact information for telephone support, including the phone number +562 3 2401258, operating hours (Monday to Thursday 09:00 to 17:30 hrs, Friday 09:00 to 16:30 hrs), and the email address atenciondip@contraloria.cl. The website footer includes the address "Teatinos 56, Santiago - Chile | Código Postal: 8340521" and a "SOPORTE EN LÍNEA" (Online Support) button with a chat icon and the word "Conectado" (Connected).

2016 CEI - Contraloria.cl Teatinos 56, Santiago - Chile | Código Postal: 8340521
Sítio web compatible con IE9+ | Google Chrome | Mozilla Firefox

SOPORTE EN LÍNEA
Conectado



ANEXO 1. EJEMPLO FORMULARIO ÚNICO DECLARACIÓN DE INTERESES Y PATRIMONIO PARA FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES

I. Datos de la declaración

FECHA DE LA DECLARACIÓN	TIPO DE DECLARACIÓN
REGIÓN (DECLARACIÓN EN CHILE)	COMUNA (DECLARACIÓN EN CHILE)
CIUDAD (DECLARACIÓN EN EL EXTRANJERO)	PAÍS (DECLARACIÓN EN EL EXTRANJERO)

II. DATOS DEL/LA DECLARANTE

DATOS PERSONALES		
R.U.N. (RESERVADO)	NOMBRES	APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO	PROFESIÓN/OFICIO	ESTADO CIVIL
RÉGIMEN PATRIMONIAL	DOMICILIO	

DATOS DEL/LA CÓNYUGE O CONVIVIENTE CIVIL		
R.U.N. (RESERVADO)	NOMBRES	APELLIDO PATERNO
APELLIDO MATERNO		
DECLARA BIENES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE CIVIL ¿Ha obtenido el consentimiento expreso y por escrito del cónyuge o conviviente civil en caso de tener régimen separación de bienes o participación en los gananciales? (Siempre deben declararse los bienes del cónyuge casado bajo el régimen patrimonial de sociedad conyugal o conviviente civil ha pactado comunidad de bienes, con exclusión de los bienes de la cónyuge, administrados por ella de conformidad con los artículos 150, 166 y 167 del Código Civil)		
SÍ	NO	

DATOS DE LA ENTIDAD POR LA QUE DECLARA		
SERVICIO/ENTIDAD	CARGO O FUNCIÓN	GRADO O RENTA MENSUAL
TIPO DE MONEDA	FECHA DE ASUNCIÓN EN EL CARGO	REGIÓN DE DESEMPEÑO EN CHILE
COMUNA DE DESEMPEÑO EN CHILE	PAÍS DE DESEMPEÑO EN EL EXTRANJERO	CIUDAD DE DESEMPEÑO EN EL EXTRANJERO

JEFE/A DE SERVICIO ¿Es Ud. Jefe/a de Servicio o alguno de los sujetos señalados inciso 3° del artículo 7° de la ley N° 20.880?		
En caso de serlo, debe declarar parientes por consanguinidad en toda la línea recta y en la línea colateral en segundo grado por consanguinidad como por afinidad, que se encuentren vivos.	SÍ	NO

DATOS PARIENTES		
R.U.N. (OPCIONAL Y RESERVADO)	NOMBRES (RESERVADO SI ES MENOR)	APELLIDO PATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)
APELLIDO MATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO (SI ES MENOR)
DATOS PARIENTES		
R.U.N. (OPCIONAL Y RESERVADO)	NOMBRES (RESERVADO SI ES MENOR)	APELLIDO PATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)
APELLIDO MATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO (SI ES MENOR)
DATOS PARIENTES		
R.U.N. (OPCIONAL Y RESERVADO)	NOMBRES (RESERVADO SI ES MENOR)	APELLIDO PATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)
APELLIDO MATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)	PARENTESCO	FECHA DE NACIMIENTO (SI ES MENOR)

DATOS PERSONAS SUJETAS A TUTELA O CURATELA		
R.U.N. (RESERVADO)	NOMBRES (RESERVADO SI ES MENOR)	APELLIDO PATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)



APELLIDO MATERNO (RESERVADO SI ES MENOR)	TIPO RELACIÓN

III. INTERESES Y PATRIMONIO

1. Actividades profesionales, laborales, económicas, gremiales o de beneficencia, sean o no remuneradas, que realice o en que participe

ACTIVIDADES EN QUE HAYA PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	
TIPO DE ACTIVIDAD (PROFESIONAL, LABORAL, ECONÓMICA, GREMIAL O BENEFICENCIA)	RUBRO, ÁREA O TIPO DE ACTIVIDAD
NATURALEZA DEL VÍNCULO (Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)	OBJETO DE LA ENTIDAD (Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)
¿CONSIDERA ESTA INFORMACIÓN DATO SENSIBLE CONFORME A LA LEY 19.628?	SÍ NO

ACTIVIDADES EN QUE HAYA PARTICIPADO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	
TIPO DE ACTIVIDAD (PROFESIONAL, LABORAL, ECONÓMICA, GREMIAL O BENEFICENCIA)	RUBRO, ÁREA O TIPO DE ACTIVIDAD
NATURALEZA DEL VÍNCULO (Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)	OBJETO DE LA ENTIDAD (Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)
¿CONSIDERA ESTA INFORMACIÓN DATO SENSIBLE CONFORME A LA LEY 19.628?	SÍ NO

ACTIVIDADES QUE REALIZA O EN QUE PARTICIPA A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN	
TIPO DE ACTIVIDAD (PROFESIONAL, LABORAL, ECONÓMICA, GREMIAL O BENEFICENCIA)	RUBRO, ÁREA O TIPO DE ACTIVIDAD
NATURALEZA DEL VÍNCULO (Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)	OBJETO DE LA ENTIDAD (Aplica solo para actividades gremiales o de beneficencia)
FECHA DE INICIO	CLASIFICACIÓN (remunerada y no remunerada)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	R.U.N. (RESERVADO) O R.U.T. DEL BENEFICIARIO
¿CONSIDERA ESTA INFORMACIÓN DATO SENSIBLE CONFORME A LA LEY 19.628?	SÍ NO

ACTIVIDADES QUE REALIZA O PARTICIPA EL/LA CÓNYUGE O CONVIVIENTE CIVIL A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN	
TIPO DE ACTIVIDAD (PROFESIONAL, LABORAL O ECONÓMICA)	RUBRO, ÁREA O TIPO DE ACTIVIDAD
FECHA DE INICIO	CLASIFICACIÓN (remunerada y no remunerada)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	R.U.N. (RESERVADO) O R.U.T. DEL BENEFICIARIO
¿CONSIDERA ESTA INFORMACIÓN DATO SENSIBLE CONFORME A LA LEY 19.628?	SÍ NO

2. Bienes inmuebles

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL
FECHA DE ADQUISICIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES (HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	
LITIGIOS		
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL



FECHA DE ADQUISICIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES (HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	
LITIGIOS		
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	

BIEN INMUEBLE SITUADO EN EL EXTRANJERO		
PAÍS	CIUDAD	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN
FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?	

3. *Derecho de aprovechamiento de aguas y concesiones de que sea titular el declarante*

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	AÑO DE RESOLUCIÓN	ENTIDAD EMISORA
TIPO DE DERECHO	NATURALEZA DEL AGUA	NOMBRE DEL ÁLVEO O CAUCE (SI LO TUVIERE)
ROL DEL EXPEDIENTE	REGIÓN	

CONCESIONES		
ACTO QUE LA OTORGA (DECRETO/RESOLUCIÓN)	NÚMERO	AÑO
SERVICIO EMISOR	TIPO	N° REGISTRO Y AÑO (CUANDO PROCEDA)

4. *Bienes muebles registrables*

VEHÍCULOS MOTORIZADOS (VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS)		
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE (RESERVADO)	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
AÑO DE INSCRIPCIÓN	AVALÚO FISCAL	GRAVÁMENES
VEHÍCULOS MOTORIZADOS (VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS)		
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE (RESERVADO)	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
AÑO DE INSCRIPCIÓN	AVALÚO FISCAL	GRAVÁMENES

AERONAVES		
TIPO DE AERONAVE	NOMBRE	N° DE MATRÍCULA
MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN
N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN	TASACIÓN
GRAVÁMENES		

NAVES O ARTEFACTOS NAVALES		
TIPO DE NAVE O ARTEFACTO NAVAL	NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	N° DE MATRÍCULA
AÑO DE FABRICACIÓN	N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
TASACIÓN	GRAVÁMENES	TONELAJE

OTROS BIENES MUEBLES REGISTRALES		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
VALOR COMERCIAL ESTIMADO EN PESOS	TIPO O NOMBRE DEL REGISTRO	

5. *Derechos o acciones, de cualquier naturaleza, en entidades constituidas en Chile como en el extranjero*

DERECHOS O ACCIONES EN ENTIDADES CONSTITUIDAS EN CHILE O EN EL EXTRANJERO
--



TÍTULO (DERECHO O ACCIÓN)	CANTIDAD/PORCENTAJE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
R.U.T. (CUANDO PROCEDA)	GIRO REGISTRADO EN SII (SI POSEE)	FECHA DE ADQUISICIÓN
VALOR CORRIENTE EN PLAZO O VALOR LIBRO	GRAVÁMENES	PAÍS

Tiene Ud. la calidad de controlador (Artículo 97° de la Ley N° 18.045) o influye decisivamente en la administración o en la gestión (Artículo 99° de la Ley N° 18.045)	SI NO
--	----------

5.1. BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD (Por cada sociedad en que tenga la calidad de controlador (Artículo 97° de la Ley N° 18.045) o influye decisivamente en la administración o en la gestión (Artículo 99° de la Ley N° 18.045))

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL
FECHA DE ADQUISICIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES (HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	
LITIGIOS		
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	

BIEN INMUEBLE SITUADO EN EL EXTRANJERO		
PAÍS	CIUDAD	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN
FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?	

5.2. DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS Y CONCESIONES DE LA ENTIDAD (Por cada sociedad en que tenga la calidad de controlador (Artículo 97° de la Ley N° 18.045) o influye decisivamente en la administración o en la gestión (Artículo 99° de la Ley N° 18.045))

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	AÑO DE RESOLUCIÓN	ENTIDAD EMISORA
TIPO DE DERECHO	NATURALEZA DEL AGUA	NOMBRE DEL ÁLVEO O CAUCE (SI LO TUVIERE)
ROL DEL EXPEDIENTE	REGIÓN	

CONCESIONES		
ACTO QUE LA OTORGA (DECRETO/RESOLUCIÓN)	NÚMERO	AÑO
SERVICIO EMISOR	TIPO	N° REGISTRO Y AÑO (CUANDO PROCEDA)

5.3. VALORES DE LA ENTIDAD QUE SE TRANSEN O NO EN LA BOLSA, TANTO EN CHILE COMO EN EL EXTRANJERO (Por cada sociedad en que tenga la calidad de controlador (Artículo 97° de la Ley N° 18.045) o influye decisivamente en la administración o en la gestión (Artículo 99° de la Ley N° 18.045))

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN CHILE		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAÍS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN EL EXTRANJERO		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAÍS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	

6. Valores que se transen o no en bolsa tanto en Chile como en el extranjero

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN CHILE		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAÍS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA



VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES
--------------------------	------------

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN EL EXTRANJERO		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAIS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	

7. **Contrato de mandato especial de administración de cartera de valores**

CONTRATOS	
RAZÓN SOCIAL DEL MANDATARIO	R.U.T.
FECHA CELEBRACIÓN	NOTARÍA O CONSULADO
VALOR COMERCIAL GLOBAL DE LA CARTERA DE ACTIVOS	

8. **Pasivos**

PASIVO GLOBAL (SOLO SI ES MAYOR A 100 UTM)	
MONTO GLOBAL EN PESOS	
INDIVIDUALIZACIÓN DE CADA DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	
INDIVIDUALIZACIÓN DE CADA DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	
INDIVIDUALIZACIÓN DE CADA DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	

9. **Otras fuentes de conflicto de intereses**

OTRAS FUENTES

IV. **Patrimonio del/LA cónyuge casado/a bajo un régimen distinto a sociedad conyugal o conviviente civil que ha pactado separación de bienes (Cuenta con su consentimiento expreso y por escrito)**

1. **Bienes inmuebles**

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL
FECHA DE ADQUISICIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES(HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	
LITIGIOS		
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL



FECHA DE ADQUISICIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES (HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	
LITIGIOS		
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	

BIEN INMUEBLE SITUADO EN EL EXTRANJERO		
PAÍS	CIUDAD	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN
FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?	

2. *Derecho de aprovechamiento de aguas y concesiones de que sea titular*

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	AÑO DE RESOLUCIÓN	ENTIDAD EMISORA
TIPO DE DERECHO	NATURALEZA DEL AGUA	NOMBRE DEL ÁLVEO O CAUCE (SI LO TUVIERE)
ROL DEL EXPEDIENTE	REGIÓN	

CONCESIONES		
ACTO QUE LA OTORGA (DECRETO/RESOLUCIÓN)	NÚMERO	AÑO
SERVICIO EMISOR	TIPO	N° REGISTRO Y AÑO (CUANDO PROCEDA)

3. *Bienes muebles registrables*

VEHÍCULOS MOTORIZADOS (VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS)		
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE (RESERVADO)	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
AÑO DE INSCRIPCIÓN	AVALÚO FISCAL	GRAVÁMENES

VEHÍCULOS MOTORIZADOS (VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS)		
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE (RESERVADO)	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
AÑO DE INSCRIPCIÓN	AVALÚO FISCAL	GRAVÁMENES

AERONAVES		
TIPO DE AERONAVE	NOMBRE	N° DE MATRÍCULA
MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN
N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN	TASACIÓN
GRAVÁMENES		

NAVES O ARTEFACTOS NAVALES		
TIPO DE NAVE O ARTEFACTO NAVAL	NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	N° DE MATRÍCULA
AÑO DE FABRICACIÓN	N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
TASACIÓN	GRAVÁMENES	TONELAJE

OTROS BIENES MUEBLES REGISTRALES		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
VALOR COMERCIAL ESTIMADO EN PESOS	TIPO O NOMBRE DEL REGISTRO	

4. *Derechos o acciones, de cualquier naturaleza, en entidades constituidas en Chile como en el extranjero*

DERECHOS O ACCIONES EN ENTIDADES CONSTITUIDAS EN CHILE		
TÍTULO (DERECHO O ACCIÓN)	CANTIDAD/PORCENTAJE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL



R.U.T. (CUANDO PROCEDA)	GIRO REGISTRADO EN SII (SI POSEE)	FECHA DE ADQUISIÓN
VALOR CORRIENTE EN PLAZO O VALOR LIBRO	GRAVÁMENES	PAÍS

5. **Valores que se transen o no en bolsa tanto en Chile como en el extranjero**

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN CHILE		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAIS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN EL EXTRANJERO		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAIS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	

6. **Pasivos**

PASIVO GLOBAL (SOLO SI ES MAYOR A 100 UTM)	
MONTO GLOBAL EN PESOS	
INDIVIDUALIZACIÓN DE CADA DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	
INDIVIDUALIZACIÓN DE CADA DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	
INDIVIDUALIZACIÓN DE CADA DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	

v. **Patrimonio de hijos sujetos a patria potestad cuyos bienes administre y de personas bajo su tutela o curatela**

1. **Bienes inmuebles**

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL
FECHA DE ADQUISIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES(HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	
LITIGIOS		
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA	

BIEN INMUEBLE SITUADO EN CHILE		
REGIÓN	COMUNA	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	AÑO
ROL DE AVALÚO (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	AVALÚO FISCAL
FECHA DE ADQUISIÓN	FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?
PROHIBICIONES Y GRAVÁMENES(HIPOTECAS, EMBARGOS, USUFRUCTOS Y OTROS)		
TIPO (PROHIBICIÓN/GRAVAMEN)	FOJAS (RESERVADA SI ES DOMICILIO)	N° DE INSCRIPCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
AÑO	CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES	



LITIGIOS	
TRIBUNAL	ROL DE LA CAUSA

BIEN INMUEBLE SITUADO EN EL EXTRANJERO		
PAÍS	CIUDAD	DIRECCIÓN (RESERVADA SI ES DOMICILIO)
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	TIPO DE MONEDA	FECHA DE ADQUISICIÓN
FORMA DE PROPIEDAD	¿ES SU DOMICILIO?	

2. *Derecho de aprovechamiento de aguas y concesiones de que sea titular*

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN	AÑO DE RESOLUCIÓN	ENTIDAD EMISORA
TIPO DE DERECHO	NATURALEZA DEL AGUA	NOMBRE DEL ÁLVEO O CAUCE (SI LO TUVIERE)
ROL DEL EXPEDIENTE	REGIÓN	

CONCESIONES		
ACTO QUE LA OTORGA (DECRETO/RESOLUCIÓN)	NÚMERO	AÑO
SERVICIO EMISOR	TIPO	N° REGISTRO Y AÑO (CUANDO PROCEDA)

3. *Bienes muebles registrables*

VEHÍCULOS MOTORIZADOS (VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS)		
TIPO DE VEHÍCULO	MARCA	MODELO
AÑO DE FABRICACIÓN	PLACA PATENTE (RESERVADO)	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN
AÑO DE INSCRIPCIÓN	AVALÚO FISCAL	GRAVÁMENES

AERONAVES		
TIPO DE AERONAVE	NOMBRE	N° DE MATRÍCULA
MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN
N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN	TASACIÓN
GRAVÁMENES		

NAVES O ARTEFACTOS NAVALES		
TIPO DE NAVE O ARTEFACTO NAVAL	NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	N° DE MATRÍCULA
AÑO DE FABRICACIÓN	N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
TASACIÓN	GRAVÁMENES	TONELAJE

OTROS BIENES MUEBLES REGISTRABLES		
DESCRIPCIÓN DEL BIEN	N° DE INSCRIPCIÓN	AÑO DE INSCRIPCIÓN
VALOR COMERCIAL ESTIMADO EN PESOS	TIPO O NOMBRE DEL REGISTRO	

4. *Derechos o acciones, de cualquier naturaleza, en entidades constituidas en Chile como en el extranjero*

DERECHOS O ACCIONES EN ENTIDADES CONSTITUIDAS EN CHILE		
TÍTULO (DERECHO O ACCIÓN)	CANTIDAD/PORCENTAJE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
R.U.T. (CUANDO PROCEDA)	GIRO REGISTRADO EN SII (SI POSEE)	FECHA DE ADQUISICIÓN
VALOR CORRIENTE EN PLAZO O VALOR LIBRO	GRAVÁMENES	PAÍS

5. *Valores que se transen o no en bolsa tanto en Chile como en el extranjero*

INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN CHILE		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAIS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	



INSTRUMENTO O VALOR TRANSABLE EN EL EXTRANJERO		
TÍTULO O DOCUMENTO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR	PAIS EN QUE SE EMITIERON LOS VALORES
FECHA DE ADQUISICIÓN	CANTIDAD QUE REPRESENTA	TIPO DE MONEDA
VALOR CORRIENTE EN PLAZA	GRAVÁMENES	

6. **Pasivos**

PASIVO GLOBAL (SOLO SI ES MAYOR A 100 UTM)	
MONTO GLOBAL EN PESOS	
INDIVIDUALIZACIÓN DE DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	
INDIVIDUALIZACIÓN DE DEUDA MAYOR A 100 UTM	
TIPO DE OBLIGACIÓN O DEUDA	
MONTO ADEUDADO EN PESOS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL ACREEDOR	

DECLARANTE	MINISTRO DE FE	AUTORIDAD FISCALIZADORA
FECHA	FECHA	FECHA